I

R. del E. 13

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA "COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS - SOCIEDAD ANONIMA" (C.I.I.G.S.A.)

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º de Guayaquil, el 3 de junio de 1.968, se constituyó "COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS SOCIEDAD ANONIMA" (C.I.I.G.S.A.)

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 19º - de este cantón el 8 de diciembre de 1.977, la mencionada - compañía aumenta su capital social en la suma de TRESCIENTOS -- MIL SUCRES, con lo cual su capital social será de QUINIENTOS MIL SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.
Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Marzo de 1.978 Libro de Industriales, - de fojas 2.946 a fojas 2.956 Nº 195 y anotada bajo el Nº 6.022 del Repertorio.

3.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores Ing. Gaspar Serra Badro y María Elena Galdós de Serra en sus calidades de Gerente y Presidenta, respectivamente - de dicha Sociedad.

4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en numerario.

5.- Se reforma el artículo 5º de los estatutos sociales, en el que constará que el capital de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
Se suprime el Art. 10 de los estatutos sociales.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA - GUAYAS S.A. (C.I.I.G.S.A.) fué aprobada mediante Resolución Nº 8172 de 23 de febrero de 1.978.

Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales el 17 de Marzo de 1.978
de fojas 2.941 a fojas 2.945 Nº 194
y anotada bajo el Nº 6.021 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.-

Guayaquil, Marzo 28 de 1.978

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO